

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

## El Guadalete.

### La conferencia de Algeciras

Algeciras 16.

¡Va á comenzar el solemne acto! Algeciras entero se ha lanzado á la calle para ver el paso de las embajadas, y desde el rompeolas que pone dique al mar á lo largo del hotel Cristina hasta la Casa Consistorial hormiguea una muchedumbre cosmopolita, en la que se ven mezclados negros y moros, judíos y cristianos, españoles y extranjeros, que aquí se han dado cita para ver cómo en esta partida de ajedrez diplomático se come alguien al Imperio Mogrebino, mientras de paso jaquea á Potencias de mayor empuje.

Las azoteas, los tejados, los balcones sirven de posición estratégica á centenares de fotógrafos—no exagero—ávidos de sorprender el paso de las embajadas, y de las damiselas francesas que á Algeciras han llegado en busca de diplomáticas intrigas, perfuman las encrucijadas que bordean el río de la Miel y siguen su camino entre las flores piropeadoras de los endaluces, que nos hospedan con sin igual hospitalidad.

La hora se acerca y el landó en que vienen Almodóvar y Pérez Caballero se abre paso por entre las estrechas calles con dificultad. Ministro y adjunto no dan paz á sus manos, ni á sus sombreros en fuerza de saludar á unos y otros. Un grupo de periodistas que guardan su paso para ir en busca de informaciones ataja un momento el carruaje, y tras breve coloquio, citados quedan para escuchar de labios del ministro las oficiosas noticias cuando la reunión acabe. Un fotógrafo, situado en el alero de un tejado, reproduce el grupo con riesgo no pequeño para su máquina y para su cuerpo, haciendo prodigios de equilibrio, que hacen prorrumpir á algún periodista extranjero en gritos de extraña admiración. ¡Riesgo de muerte por una fotografía! Y luego dirán algunos que este oficio es cómodo y descansado.

Aléjase Almodóvar y tras él llega el venerable Visconti Venosta con el personal de la embajada. Pasan volando, y apenas si hay tiempo para contemplar la casi secular barba del anciano garibaldino, que se destaca sobre sus atezadas mejillas. Tras de él llega Revoil, elegante cual si fuese en busca de plancetero *rendezvous* y luciendo en el ojal su clásico *bouquet*. Nicholson y Witte llegan casi juntos, como si los Estados Unidos, á honesta distancia de Inglaterra, quisiesen darle la garantía de su convóy. Antes de pisar el umbral de la Casa Ayuntamiento se reúnen, se saludan, se paran un momento á hablar, y en intimidad, que los secretarios respetan, conversan unos minutos con extraordinaria gravedad. Una expresiva sonrisa pone fin al diálogo, y los dos representantes del período naval avanzan hacia la escalera, seguidos de su estado mayor diplomático, portador de sendas carteras.

En un landó, con las capotas abiertas, viene Radowitz y Tattenbach. La figura del famoso Tattenbach oscurece en estos días á la del respetable Radowitz, y no será aventurado suponer que el peso de la Conferencia más caerá sobre el intrápido huésped de Fez, que sobre el ilustre vecino de la Castellana. Tattenbach lo llena todo en esta Conferencia! Y al sonar su nombre, recuerdan muchos el nombre de Bismarck y vienen á su mente el famoso telegrama de Ems, causa verdadera del rompimiento de 1870. Tattenbach es la clave de esta Conferencia, dicen todos. Y los periodistas extranjeros, espían el menor gesto del sagaz diplomático, como si entré las arrugas de su frente, ó entre las finas comisuras de sus labios estuviese oculta la solución de este geográfico internacional.

Radowitz ha venido inspeccionando minuciosamente todo el trayecto. Su monoclo, inmóvil, clábase como ojo de ciclope sobre la mole gibraltareña y los ojos se achican, cual si en ellos quisiese concentrar, como en objetivo fotográfico, cuanto delante de ellos os se presenta. De cuando en cuando, rígido como un autómatas, sin volver la cabeza y sin apenas mover los labios habla con Tattenbach, y éste dirige sus miradas hacia donde Radowitz mira. Contesta, y parece que en sus labios se dibuja algo que tiene más de indiferencia que de asombro. Tattenbach no se

asombra de nada! Y además conoce Gibraltar á palmos, y á palmos conoce también el Campo, desde punta Carneiro hasta Bahía del Catalán, sabiendo de sobra que Gibraltar aparenta mucho más de lo que en realidad vale. ¡No! Tattenbach no se asombra de nada! Y de Gibraltar, menos.

En cambio, él y Radowitz son los que producen asombro. La gente los mira con creciente curiosidad, y de ellos hace tema de conversación favorita.

Suena el cascabeleo de unas colletas. Son los moros. ¡Los pobres moros, que vienen en larga comitiva! En un landó, que llega abriendo marcha, vienen Mohamed Torres y El Mockri. Detrás, en varias tartanas, la serie de moros adscriptos á la Embajada.

La figura de Mohamed Torres recuerda las patriarcales siluetas bíblicas de los santos varones que en el Limbo esperaron siglos y siglos la llegada del Redentor. Envuelto en su blanca chilaba y arropado en su vaporoso jaique, al aire sus sedosas barbas blancas, encorvado su achacoso y anciano busto sobre alto y grueso cayado, arrugada la frente, tristes los ojos, plegados los labios, va junto al Mockri, que mira á la multitud con varonil ojeada. El paso de los moros inspira piedad y simpatía. Se ve que van á algo que no desean, á algo que les ha sido impuesto por la ley del más fuerte, y todos tienen para ellos ó una palabra de piedad ó un saludo de cariñosa cortesía.

No llevan ni flores, ni monócles, ni carteras, ni ambiciones; ni odios; llevan sólo la fe de sus mayores, que los hace grandes, aun cuando aparecen pequeños, y el amor á su patria, que, á pesar de sus anarquias y de sus convulsiones terribles, ha sabido hacer de la línea del Kiss una frontera infranqueable para las ambiciones de Europa, ya dueña de Africa entera, menos de ese rincón que se llama Marruecos y que alberga á una raza de patriarcas y de valientes, aun más amantes de su terruño que de su Mahoma. Yo no sé qué harán en la Conferencia; pero preveo que lucharán como el más astuto de los diplomáticos, anunciando que, si el caso llega, pelearán como los leones del desierto.

Ya han llegado, ya bajan de los carruajes, ya el Mockri, guía del brazo al patriarcal Mohamed-Torres, ya nuestro intérprete alarga la mano al anciano para salvar el levantado umbral, ya están dentro de la Casa-Ayuntamiento todos los delegados. El salón se llena, las puertas se cierran. En patios y corredores queda la multitud informadora, comentando en optimistas palabras ó en pesimistas retencencias lo que oficialmente comienza, y las plumas mecánicas de los reporters internacionales trazan sobre las cuartillas millares de palabras, que, dentro de pocas horas, darán la vuelta al mundo, con aires de paz las unas, con vientos de guerra las otras.

Yo cierro esta crónica. El prólogo ha terminado y comienza la representación.

Después de la elección de secretarios y adjuntos, nombramientos que recaerán en los señores Piña, González Hontoria, Ojeda y Margherite, pronunció el duque de Almodóvar del Río el discurso siguiente:

“Al fijar el programa que debe servir de base á nuestras deliberaciones, las potencias, así las que directamente han contribuido á prepararlo, como las que más tarde se adhirieron, han demostrado claramente el interés que conducen á que el orden, la paz y la prosperidad reinen en Marruecos.

Este fin, que es muy de desear para el Sultán, es también muy ventajoso para los otros Gobiernos en razón á la influencia que ejercerá sobre el desarrollo de las relaciones que las potencias han de sostener con el Moghreb.

“Las potencias están igualmente de acuerdo en reconocer que tan precioso fin no podría alcanzarse sino mediante la introducción de reformas en el Imperio, basadas en el triple principio de la soberanía del Sultán, la integridad de sus Estados y la igualdad de trato en materia comercial; es decir, la puerta abierta.

“Su Majestad sherifiana y las Potencias, al adoptar el programa, no nos han investido, sin embargo, de la misión de trazar un plan completo para la transformación administrativa de Marruecos. Trátase más bien de estudiar en común los medios de aplicación

de las medidas que desde ahora parecen las más urgentes, y al propio tiempo las más fáciles de introducir.

“La confianza que todos tenemos en la influencia civilizadora de la paz y del comercio, nos autoriza á esperar que estas medidas, aunque su alcance pueda, á primera vista, parecer limitado, serían también las más eficaces.

“Una vez organizados Cuerpos de Policía allí donde la Conferencia lo juzgue realizable, reprimido el contrabando de armas, asegurados los recursos para las atenciones públicas y el mejoramiento del servicio de los puertos, restablecida, en consecuencia, la tranquilidad pública y facilitadas las transacciones económicas, la mejor apreciación que el pueblo marroquí hará de los beneficios de la paz y del trabajo, permitirá á S. M. Sherifiana abrir á su Imperio las perspectivas de prosperidad que tan conformes se hallan en los deseos de todos.

“El respeto mútuo de nuestros recíprocos intereses y el sincero deseo de conciliarlos, debe ser, á mi juicio, juntamente con los principios de soberanía del Sultán é integridad de su Imperio, regla de nuestra conducta en esta Conferencia. Si tales sentimientos no nos estuviesen inspirados por la disposición de nuestros espíritus y por el que anima á nuestros Gobiernos, nos estarían dictados por la actitud expectante del mundo entero, que aguarda soluciones de concordia conformes con las aspiraciones cada día crecientes hacia la solidaridad universal.”

## EL NUEVO PRESIDENTE

DE LA

### REPÚBLICA FRANCESA.

FALLIÉRES.

Armand Fallières es gascón de origen, y procede de familia humildísima. Su padre era campesino y su abuelo fué herrador veterinario en Mézin.

Los principios escolares de Fallières estuvieron muy lejos de ser brillantes. Según uno de sus biógrafos, en la escuela municipal de Mézin distinguábase Armand Fallières por su suprema indiferencia hacia los estudios.

No obstante este debut poco halagüeño, el padre de Fallières consiguió que, á fuerza de fuerzas, terminara el muchacho su grado de bachiller en 1859, cuando contaba diez y ocho años de edad.

Enviado á París con objeto de que siguiera la Facultad de Derecho, instalóse en un modesto hotel de la rue Dauphine, en pleno barrio latino. Tan poco entusiasmo causaba al joven la carrera elegida por el autor de sus días, que obligado á hacer prácticas jurídicas, tomó en sus manos una lista de los abogados en ejercicio en París, y cerrando los ojos, clavó un alfiler donde le pareció. Al día siguiente dirigióse al bufete señalado al azar por la punta del alfiler. Así fué como el actual presidente del Senado se convirtió en pasante de abogado.

Este tiempo de prácticas no dió á Fallières grandes conocimientos jurídicos. Al llegar los exámenes de licenciatura, quedó aquél reprobado.

El indignadísimo padre hizole volver al país. Durante las vacaciones estivales le obligó á permanecer estudiando en Toulouse, amenazándole nada menos que con el abandono, si en los próximos exámenes volvía á quedar suspenso.

Ya porque las amenazas paternales influyeran en su ánimo, ó porque Fallières hubiese tomado gusto á la vida parisina, dedicóse á trabajar con empeño.

Dos meses más tarde se graduaba de abogado en la Universidad de París, marchando á establecerse en Nérac, donde conquistó pronto gran celebridad defendiendo importantes causas.

Poco después lanzábase á las luchas políticas, llegando á ser, sucesivamente, alcalde y consejero general en Nérac.

Por esta época contrajo matrimonio con madame Besson, hija de un modesto abogado de la localidad.

Durante las últimas convulsiones del Imperio, Armand Fallières fué destituido de sus funciones de alcalde. En 1876 se presentó candidato á diputado, siendo elegido. Desde esta época, Fallières prosiguió sin descanso su ascensión hacia los altos puestos de la política. Jules Ferry le nombró en 1880 subsecretario de Estado en el ministerio del Interior, permaneciendo hasta 1892 en la posesión del Poder. Sucesivamente fué ministro de Instrucción pública, del Interior, de Justicia y presidente del Consejo. Elegido senador en 1890, fué designado presidente de la Cámara en 1899, en reemplazo de Mr. Loubet.

Tal es el pasado político de esta personalidad. Veamos ahora algunos de sus rasgos íntimos:

Hombre sencillo afable, y siempre sonriente, tiene á cualquier hora para sus amigos, simples conocidos, y aun declarados enemigos, el apretón de manos fácil y el *bon mot* á flor de labio. Algo descuidado en la indumentaria, permanece fiel á las modas que regían hace treinta años.

A este propósito cita un cronista parisien el detalle de no haber variado Mr. Fallières, desde los tiempos de Gambetta, de forma de corbata: una corbata de lazo *Lavallière*, azul con lunares blancos.

La constante preocupación de Fallières, aparte de la política, es su obsesión creciente, para combatir la cual se entrega á verdaderas marchas de resistencia, lo mismo cuando está en París que en sus posesiones de Loupillón, cerca de Mexin. Levántase invariablemente á las siete de la mañana, se desayuna, y provisto de su inseparable paraguas, sale “á estirar las piernas”, como él dice, y anda durante dos horas. De diez á doce de la mañana trabaja en unión de su secretario particular, Mr. Marc Varenne. Luego almuerza, copiosamente; pues, según parece, Fallières es lo que llaman los franceses una *bonne fourchette*, y terminada la sobremesa, á la que concurren algunas amistades políticas, dirígese aquél á su despacho, en el que permanece recibiendo visitas hasta la hora de dar comienzo las sesiones del Senado.

Fallières gusta tanto de la caza como abomina el teatro en general. Y no es porque carezca de gustos artísticos, sino porque las funciones se acaban tarde y á Fallières le gusta acostarse á las diez. Aficionadoísimo á las letras, sigue con interés el movimiento literario de su país, y como *amateur* músico tiene especial predilección por Beethoven y Mozart.

Encumbrado Fallières á la Presidencia de la República, tiene Francia un Jefe demócrata y burgués, en la acopción completa de estas palabras.

## LA FACTORÍA DE MAR CHICA.

Nuestro ilustrado colega *El Telegrama del Rif*, publica interesantes detalles acerca de este asunto que en vísperas de la Conferencia de Algeciras ha venido á demostrar lo distanciada que está la acción de Francia de la de España, no obstante los convenios que se invocan para presentarlas unidas en la debatida cuestión marroquí.

Según estos informes, uno de los principales accionistas de la cuestionada factoría, es Mr. León Say, el colonizador misterioso del Kiss, confirmando la visita que acaba de hacer el exministro Sr. Villanueva á la citada colonia francesa.

Cuando el Sr. Villanueva arribó á las playas del Kiss, Mr. León Say y sus colaboradores estaban ausentes, por encontrarse en la factoría de Mar Chica.

La prueba es concluyente. El Kiss se encuentra casi solitario, no pareciendo preocupar la colonia á sus fundadores, empeñados en aquella otra empresa á la cual dedican todos sus desvelos.

Los barracones que se encontraban en el Kiss han sido trasladados á Mar Chica, á la cual han marchado también obreros indígenas y argelinos. Los españoles no han querido marchar para no contribuir á esa obra que consideraban antipatriótica.

El asunto de la factoría, dice *El Telegrama del Rif*, guarda estrecha relación con el Kiss, y como éste no parece ser sólo obra de Mr. León Say, sino de sociedades africanistas que reciben subvenciones oficiales, quedando con esto demostrado el apoyo que les presta el Gobierno.

El pretendiente, añade el mismo periódico, apoyando la empresa francesa, se convierte en colaborador de Francia, confirmando las justificadas sospechas de que se trata de un agente francés, puesto en escena para el logro de desmedidas ambiciones en Marruecos.

*El Telegrama del Rif* termina con el siguiente comentario su interesante información sobre la factoría de Mar Chica:

“La política actual del Pretendiente es contraria á nuestra nación, y por tanto debemos abandonar, la neutralidad que observamos y colocarnos resueltamente del lado del Sultán Abdel-Aziz, facilitándole medios para restablecer el orden en los territorios vecinos á nuestras posesiones africanas.

Es necesario obrar con decisión y actividad, sacando partido de la actitud de las kábilas hostiles á la factoría para que ésta desaparezca y cese la inquietud que reina en Melilla.

No es una cuestión comercial, como alguien ha dicho; es la defensa de nuestro territorio, hoy amenazado por la política hostil del Jefe rebelde.

(De *El Eco Mauritano*).

## LA DISCIPLINA ACADÉMICA.

El nuevo reglamento.

Publica la *Gaceta* el nuevo reglamento de disciplina escolar, aprobado por el Consejo de Instrucción pública.

En la exposición se alude al deplorable estado de relajación de la disciplina escolar, manifestándose el temor de que las hondas raíces y la misma gravedad del mal no permitan atajarlo por completo sin una total transformación del régimen de enseñanza.

El nuevo reglamento, según expresa también en el preámbulo, sólo viene á llenar las exigencias de momento, sirviendo de punto de partida á posteriores resoluciones de más alcance y eficacia, por virtud de las cuales se prepara la modificación gradual de las costumbres académicas.

Faltas y correcciones académicas

Artículo 1.º Son faltas contra la disciplina académica universitaria:

1.º Las palabras indecorosas y cualesquiera otras manifestaciones contrarias al orden que debe existir en los establecimientos de enseñanza dentro y fuera de las aulas.

2.º Las injurias, ofensas ó coacciones entre alumnos.

3.º La desatención con los empleados ó dependientes de la Universidad.

4.º La descortesía ó insubordinación contra los profesores ó autoridades académicas.

5.º La resistencia en todas sus formas, á las órdenes ó acuerdos superiores.

6.º Las faltas de asistencia á cátedra cuando tengan carácter colectivo.

7.º La excitación oral ó escrita dentro ó fuera de la Universidad, para la comisión de cualquiera de las faltas que en este artículo se señalan.

8.º Cualquiera otros hechos que puedan causar perturbación en el orden ó disciplina académicos.

Art. 2.º Las correcciones aplicables á las faltas contra la disciplina académica son:

1.º Apercibimiento, que se hará á



no constar en el expediente académico del alumno.

2.ª Consignación de faltas de comportamiento que puedan determinar, por su repetición ó gravedad, la exclusión de exámenes ordinarios.

3.ª Expulsión de la cátedra por períodos que no excedan de tres días lectivos.

4.ª Clausura de una ó más cátedras durante ocho días lectivos, renovable por períodos de igual duración.

5.ª Aplazamiento de los exámenes ordinarios para aumentar el número de días electivos en el curso, con ó sin supresión de calificaciones de examen superiores á los de aprobado, en una ó más asignaturas y aplicable á uno ó más alumnos.

6.ª Pérdida de matrícula, tanto de honor como ordinaria ó extraordinaria, con facultad de renovarla, previo el pago de los derechos que á la ordinaria corresponden.

7.ª Pérdida parcial ó total de la pensión académica para los alumnos que la disfruten.

8.ª Exclusión de exámenes ordinarios en una ó más asignaturas.

9.ª Pérdida de curso en una ó más asignaturas.

10. Expulsión temporal ó perpetua de una Facultad de Universidad determinada.

11. Expulsión temporal ó perpetua de una Universidad determinada.

12. Inhabilitación temporal ó perpetua para cursar en todas las Facultades ó Universidades del reino.

Art. 3.º La aplicación de las correcciones enumeradas en el artículo anterior se ajustará á las reglas generales siguientes:

**Agravantes de las faltas escolares.**

1.ª Se considerarán como circunstancias agravantes la mayoría de edad, el apercibimiento previo, la reincidencia y la falta de comparecencia del alumno ante la autoridad académica competente, cuando sea citado para juzgarlo ó para imponerle una corrección.

2.ª La falta de asistencia á cátedra se considerará colectiva cuando así la califique la autoridad académica competente para conocer de ella, atendiendo á sus circunstancias y al número de alumnos matriculados en la enseñanza de que se trate ó que habitualmente concurren á recibirla; y en tal caso podrán dichos alumnos, antes de ser impuesta la corrección, justificar su voluntad de asistir á la cátedra y la indole de las coacciones ó motivos que les hubiesen impedido realizar su propósito.

3.ª La nota de apercibimiento, cuando se consigue en un expediente académico, desaparecerá de este último al terminar la carrera el alumno, si no hubiere sido seguida de ninguna otra corrección.

4.ª La clausura de cátedras lleva consigo prohibición de renunciar ó trasladar la matrícula oficial, así como la de celebrar exámenes en relación á las enseñanzas de que se trate y durante el tiempo en que la clausura se mantenga.

5.ª El aplazamiento de los exámenes ordinarios y la pérdida de matrícula, mientras ésta no sea renovada, impiden la traslación y la renuncia de la matrícula oficial durante el curso y para los alumnos á que se refiera.

6.ª Las correcciones consistentes en supresión de calificaciones de examen superiores á la de aprobado, exclusión de exámenes ordinarios y pérdida de curso, se harán constar en los respectivos expedientes académicos para que produzcan sus efectos durante el curso en que hubieren sido impuestas aún el caso de traslación ó de renuncia de la matrícula oficial.

**Otras disposiciones.**

7.ª La expulsión temporal ó perpetua de una Facultad ó Universidad determinada y la inhabilitación temporal ó perpetua para cursar en todas las Facultades ó Universidades del reino, llevan consigo la pérdida de curso en todas las asignaturas en que estuviere matriculado el alumno en el momento de imponerle la corrección, y además la prohibición de entrar en el establecimiento de donde aquél fué expulsado, mientras el rector ó el decano no le concedan licencia expresa para ello.

Art. 4.º Conocerán de las faltas contra la disciplina académica y aplicarán las correcciones oportunas, según los casos, los catedráticos, los decanos, los rectores, la Facultad constituida en Consejo de disciplina y el Consejo universitario.

Determinanse á continuación los casos en que cada una de las citadas autoridades académicas debe intervenir.

Las autoridades académicas oídas de que formen parte siempre del programa, para los efectos del examen y para toda clase de alumnos, tantas elecciones cuantas debieran ser explicadas en un curso durante el cual no hubiese sido perturbada la normalidad universitaria por faltas colectivas ni por la clausura de cátedras acordada como corrección.

También podrán acordarse por las Juntas de profesores, tanto por razones de disciplina como cualquier otro motivo justificado, la modificación de las condiciones del examen en una ó más asignaturas, así en lo que se refiere al Tribunal que ha de juzgarlo, como en lo que toca al número, indole y forma de los ejercicios.

El ministro de instrucción pública podrá acordar por motivos excepcionales la clausura de una ó varias Facultades ó establecimientos de enseñanza universitaria, determinando las condiciones de aplicación de esta medida según las circunstancias.

Si en una Universidad ó Facultad ocurriere desorden grave en que tome parte la generalidad de los alumnos y no fueran bastantes á sosegarlo los esfuerzos del rector, decano y profesores, el jefe del establecimiento ó quien reemplace en el ejercicio de su cargo, previa suspensión de cuantos actos académicos se verifiquen en el edificio, reclamará el auxilio de la fuerza pública para restablecer el orden, sin perjuicio de imponer á los alumnos responsables las oportunas correcciones académicas.

**Disposición transitoria.**

Los alumnos que estén sujetos á correcciones impuestas con arreglo á las disposiciones hasta ahora vigentes, podrán obtener la aplicación de las establecidas en el presente Reglamento mediante solicitud dirigida á las respectivas autoridades académicas.

**EL CARDENAL SPÍNOLA, GRAVISIMO**

**El parte facultativo.**

Noticias de Sevilla.

A las ocho y media de la mañana, colocaron en la portería el siguiente despacho:

Enero 17.—Ocho y media.—Reacción del colapso cardiaco, que puso su vida en peligro ayer tarde, ha pasado la noche tranquilo y continúa en buena marcha dentro de la gravedad en que se halla.

Fedriani.

Durante todo el día no han faltado en la puerta del Palacio inmensos grupos de obreros y por los corrales y casas de vecindad, donde se han repartido limosnas de pan por el onomástico del Prelado, se veían muchas mujeres del pueblo llorando al conocer la gravedad del enfermo.

**La familia del Prelado.**

En el correo de la mañana llegaron ayer la señora doña Purificación Vila, viuda de Spínola, acompañada de doña Trinidad Truchuelo, viuda de Pastrana, procedentes de Sanlúcar y D. Juan Peman, sobrino del señor Cardenal, procedente de Cádiz.

El Alcalde, señor Luca de Tena, estuvo en Palacio muy temprano, volviendo después varias veces en el día.

A la salida de coro todo el cabildo catedral estuvo en Palacio, para conocer el estado del enfermo.

**La gravedad se acentúa.**

A las cuatro de la tarde se inició el celapso aunque con menos intensidad que el día anterior, sobrevino después la fiebre y hubo una pequeña alarma entre los que rodeaban al ilustre enfermo.

Alarma que trascendió al exterior, y hubo quien llevó la noticia á la catedral. Estaba terminando el coro y los señores canónigos, acudieron apresuradamente al Palacio, pero afortunadamente no era el estado del enfermo como al pronto se creyó, pues había pasado el pequeño colapso y era únicamente una de esas oscilaciones de la enfermedad.

Se le aplicaron al Sr. Cardenal inyecciones de suero y cafeína y al punto reaccionó.

A poco llegó el Sr. Fedriani y, reconociendo detenidamente al enfermo, le apreció una temperatura de 38 grados y 5 décimas.

**Telegramas.—Un despacho de Roma.**

Centenares de telegramas se recibieron ayer en el Palacio; algunos contestando á los que se habían dirigido, y de que ya dimos cuenta, y otros interesándose por la salud del insigne Purpurado.

El Vicario general de la diócesis, Muy Ilte. Sr. D. Bartolome Romero Gago, recibió del Vaticano el siguiente telegrama:

«Sr. Vicario General. Archidiócesis de Sevilla.

Roma 17, 12'30.

Su Santidad muy afectado por noti-

cia enfermedad del Sr. Cardenal Arzobispo, pide á Dios por el pronto alivio de Su Eminencia. Acompaño a Su Santidad en las oraciones y deseo me entere como sigue enfermedad.

Card. MERRY DEL VAL.

El Sr. Gobernador Eclesiástico contestó al momento con el siguiente:

«Roma.—Cardenal Secretario de Estado.

Cardenal-Arzobispo, profundamente reconocido á Su Santidad por el interés que, con vuestra Eminencia, muestra por el estado de su salud, me encarga dar reuidas gracias. El enfermo continúa mejor, sin desaparecer la gravedad. Vicario General.»

**Gacetas**

**Corresponsales en el extranjero**

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

**Granja Experimental de Jerez, Observaciones meteorológicas del día 18 hasta las tres de la tarde.**

Table with 2 columns: Meteorological observation and temperature. Rows include: Temperatura máxima (16'25), Idem mínima (4'50), Idem media (10'37), Máxima al sol (18'00), Radiación solar (0'00), Radiación terrestre (0'50), Estado higrométrico del aire (74'95), Presión barométrica media, á cero grados (765'40), Evaporación en milímetros (1'64), Lluvia en m. m. (0'00), Viento reinante—Dirección (E), Velocidad, kms. (76)

Excursión escolar.—Los alumnos oficiales de Historia Natural de nuestro Instituto, realizaron ayer una excursión al Retiro, bajo la dirección del celoso catedrático de dicha asignatura D. Antonio Lora y Chaves, á quien acompañaron los Sres. Director y Vicedirector D. Juan Argullón y D. Serafín Pescador, y los Catedráticos don Antonio Roma y D. Francisco Núñez.

El objeto de esta excursión era completar prácticamente las explicaciones de cátedra referentes á Botánica.

Hoy es esperado en el expreso de Madrid, nuestro estimado convecino don Juan Pedro-Aladro Kastriota.

Gobernador.—Anoche en el correo pasó para Cádiz, procedente de Algeciras, el gobernador civil de esta provincia, D. Antonio Llamas, acompañado de su secretario D. Juan M. Barbado.

Acudió á la estación á saludar á la primera autoridad civil de la provincia, el alcalde Sr. González Hontoria.

Con motivo de la grave dolencia que aqueja á nuestro Emmo. Prelado el Cardenal-Arzobispo de Sevilla, D. Marcelo de Spínola, han marchado á la citada capital, los señores D. César y D. Juan Gualberto Peman, próximos parientes del ilustre enfermo.

Los mendigos de oficio.—Nuevamente han vuelto á desatarse los mendigos de oficio de tal modo que molestan á los transeúntes, y hasta interceptan el paso.

Constantemente clamamos contra este abuso, y es lo peor como otras veces hemos dicho, que en muchas ocasiones esto perjudica á los verdaderamente necesitados, pues los abusos de los mendigos de oficio aburre y retrea á las personas caritativas, de dar limosnas que no siempre son bien aplicadas.

Muchas personas también se abstienen por esa causa de contribuir al sostenimiento de la Asociación de Caridad, que tantos beneficios produce y tan bien aplica las limosnas.

Regamos, pues, nuevamente al Sr. Alcalde se cumplan las ordenanzas municipales, impidiéndose á los mendigos de oficio que imploren la caridad pública, y cuando se vean pobres sospechosos se les siga y averigüe si son verdaderamente necesitados para que se les socorra en la Asociación de Caridad, castigándolo en caso contrario, puesto que no solamente molestan á los transeúntes, sino lo que es más grave, perjudican á los verdaderos pobres.

Nuestro estimado convecino D. Cristóbal de la Quintana, ha donado 250 pesetas para la calamidad pública.

Viajeros.—Marcharon ayer á Sevilla, el Pbro. D. Enrique de Bertemati, D. Guillermo Garvey, y D. F. Attias.

Estado civil.—Accediendo á lo solicitado por nuestro paisano el capitán de infantería D. Rafael García Fernández, de Cazadores de Talavera, se dispone se consigne en todos sus documentos el segundo apellido Fernández de los Ríos, en vez de Fernández, por ser el que le corresponde.

Continuación de la lista de los objetos recibidos en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, para la Rifa que empezó anteayer en el Parque González Hontoria:

El Presidente y Junta Directiva del Círculo Ibero, un juego de café de china.

D.ª Evarista Díaz Escribano, seis tazas y dos cajas de jabón.

D.ª Victoria de G. Gil, doce pañuelos de hilo.

D.ª Matilde de Las Heras, una botella de vino quina.

D.ª Ana López de García, una botella de vino y doce pañuelos.

D.ª Luciana, una batea plateada, dos figuras de biscuit y dos floreros.

Mrs. Seymour Davies, dos jarrones de cristal y un estuche de cuero con un vaso pegado.

Miss Warter, un billete de 25 pesetas.

Ingeniero.—Regresó ayer de Córdoba el ingeniero D. Ricardo Herrera, jefe de la División Hidrológica del Guadalquivir.

Cambios.—La «Gaceta» publica un Real Decreto del Ministerio de Hacienda, declarando que el tipo medio del cambio durante la primera quincena de Enero ha sido de 24 por 100 para el pago en oro de los derechos de Aduanas en la segunda quincena de este mes.

Alhajas que no parecen.—Dicen de Sanlúcar:

«El pectoral y el anillo que se le perdieron al cardenal Spínola en el convento de Regla al despojarse de las vestiduras después de la función inaugural de aquella iglesia aún no han parecido á pesar de las actias pesquisas de las autoridades y de varios particulares.

Causa extrañeza la pérdida, sobre la que se hacen diversos comentarios.

Dichas alhajas, que le fueron regaladas al cardenal en Málaga, son de gran valor intrínseco y artístico.»

S. G. G.—Ha fallecido en Madrid el Sr. Dr. D. Joaquín Torres Asencio, teólogo y filósofo peritísimo.

Canónigo de Granada, lectoral de Madrid, provisor de esa diócesis, prelado doméstico de Su Santidad y auditor fiscal del Supremo Tribunal de la Rota, fué hombre de grandes virtudes, de erudición nada común, muy activo y muy celoso en el cumplimiento de sus deberes.

A su pluma se deben trabajos de relevantisimo mérito. Para no citar más que uno, recordaremos los *Comentarios á Pedro Mártir de Angleria*, publicados con motivo del centenario colombino.

Descanse en paz el respetable sacerdote.

Acaba de firmarse por los plenipotenciarios de Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Grecia, Mónaco, Suiza, Portugal y Suecia, un tratado internacional para la protección á los pájaros que desaparecerán dentro de una generación si siguen las cosas como hasta ahora.

Guarda jurado.—Manuel Ferral Martínez ha jurado el cargo de guarda de la viña denominada de «Santa Teresa de Jesús», pago de *Balbania*, propiedad de D. Ricardo González Soto.

Por una pareja de la guardia rural fueron ayer detenidos los gitanos Tomás de los Santos Navarro y Juan Antonio Moreno Cortés (a) *Titi*, por haberles ocupado treinta y tres kilos de carbón de piedra, que habían hurtado en la estación del ferrocarril.

Boda.—En Puerto Real, celebróse ayer la boda de la bella Srta. Manuela Delgado con el joven teniente de Infantería de Marina D. Domingo Paúl y Arozarena.

El «Boletín Oficial», publica la circular de la Quinta Inspección de Montes; encargando á los Ayuntamientos que los poseen, informen qué clase y cantidad de productos se proponen utilizar en ellos, durante el ejercicio forestal de 1906-7 y el modo de realizarlo que sean más conveniente á los intereses de sus respectivos municipios, á fin de tenerlos en cuenta al redactar el plan provisional de aprovechamientos.

Ha quedado despachada para su país, la fragata alemana *Stoch*, que ha sufrido importantes reparaciones en la factoría de la Trasatlántica, en Cádiz.

Anoche tuvo que guardar cama, ligeramente indispueto, el alcalde señor González Hontoria.

Despachó la Alcaldía al Sr. García Pérez.

Señoras.—Una camisa hilo puro, bordada á mano, se puede conseguir por 7 pesetas (mitad de su valor) en «Eureka», Algarve y Remedios.

Correo.—Mañana Sábado es esperado en Cádiz, procedente de Buenos Aires, Montevideo y Las Palmas, el vapor correo *León XIII*.

Compra de caballos.—Una comisión formada por el coronel de caballería D. Andrés Brull; capitán D. Juan Shelly y profesor veterinario, D. Félix Sánchez, visitaron ayer las cuadras de los Sres. Gue-

rrero Hermanos, adquiriendo para el Estado el caballo *Insurrecto*, español, y de pelo castaño.

Dicha comisión ha comprado también á D. Vicente Romero el caballo *Carpintero*, español, pelo negro, y cinco años de edad.

Los citados caballos han sido destinados provisionalmente al Primer Depósito de Caballos Sementales.

Ha sido nombrado recaudador de la Renta del alcohol en la Administración especial de esta ciudad, el oficial de Hacienda, D. José García Llerena.

Teatro Principal.—Anoche se despidió la compañía de la Sra. Cobeña, que por tener que trabajar el Domingo en Málaga no ha podido alargar más la temporada en ésta.

La función fué doble; primeramente se puso en escena la famosa obra de Lope de Vega, *La niña boba*, que fué representada de una manera encantadora y primorosa, por la Sra. Cobeña; no se puede pedir más gracia ni arte, en la interpretación del simpático y atrayente personaje, estudio magistral del gran poeta.

La Sra. Cobeña fué aplaudidísima, y al final de la obra, llamada á escena numerosas veces.

La Sra. Parejo y el Sr. Calvo (D. R.), bien, especialmente la primera. El Sr. Vigo se empeñó en hacer cómico un papel que no lo es.

A continuación fué puesto en escena por primera vez en nuestro teatro, el drama de Rusiñol, *El místico*, que ha sido objeto de diversas apreciaciones por la crítica. Ciertamente, esta obra, aunque tiene escenas muy hermosas y pensamientos buenos, expresados con acierto, tiene también defectos gravísimos como obra teatral; parece más bien una novela que un drama, y la falta de acción todo lo que le sobra de extensión, pues huelgan casi dos actos, lo cual hace que se haga pesada.

El pensamiento capital de la obra no es tampoco apropiado para la escena: que el que quiere seguir fielmente la doctrina de Cristo, encuentra en esta vida su calvario y su crucifixión, no es nada nuevo; pero la manera de desarrollar en la escena este pensamiento es muy difícil y el autor de *El místico* no ha acertado; hay muchas escenas inverosímiles, exageradas y de dudoso gusto, y situaciones de brocha gorda, innecesarias y repetidas.

El primer acto es el mejor, sin duda alguna, pero en los demás hay graves lunares que explican la severidad con que una parte de la crítica ha tratado á esta obra.

La ejecución de ella fué aceptable y el señor Calvo (D. Ricardo) trabajó bien.

El público aplaudió al final de los actos y llamó á los artistas á la escena.

Durante el tercer acto, se promovió una ligera alarma en el teatro, por sentirse fuerte olor á quemado, pero se calmó pronto, por fortuna.

**Dice un colega de la Corte:**

«Ha regresado á Madrid el presidente del sindicato nacional de viticultores y fabricantes de licores y alcohol, Sr. Madolell, que viene de Sevilla y Córdoba, donde ha presidido reuniones importantes de alcoholeros, en las cuales se ha protestado enérgicamente contra el proyecto de reforma presentado por el señor Salvador.

El sindicato nacional va á ser convocado en breve, siendo probable que acuerde la celebración de una magna asamblea en que estén representadas todas las regiones y todas las clases afectadas por la ley.»

Ha fallecido en Cádiz, el antiguo comerciante D. Pío Herrero y Gómez, persona muy conocida y estimada en la capital de la provincia.

Clases nocturnas de lectura y escritura.—En el Ateneo ha quedado abierta la matrícula para las clases nocturnas de lectura y escritura, que estarán á cargo de los profesores del Instituto D. Juan Rubio Carretero y D. Francisco Núñez.

Los extractos y preparados de carne cruda, tienen entre otros gravísimos inconvenientes, el de ser causa de la *tema*. Por ello la Ciencia Médica moderna emplea y recomienda únicamente la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García de Montevideo, que es un producto perfecto.

Romero enfermo.—Leemos: «La dolencia crónica que venía padeciendo el señor Romero Robledo se ha complicado, y seguramente se hará preciso operarle.

Con este objeto ha sido llamado el reputado médico doctor Bergman, de Berlín.»

En San Fernando ha fallecido, después de penosa enfermedad, sobrelevada con cristiana resignación, el respetable presbítero, señor don Luis Rubín de Celis y Gutiérrez.

El finado, muy respetado por sus virtudes, era beneficiado de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla.

Conversión al catolicismo.—El *Imparcial* publica un telegrama fechado en Roma, en el que se dice que la Princesa Ena de Battenberg ha escrito al Papa, notificándole su conversión al catolicismo.



**Noticias de Sevilla:**

Se encuentra en Sevilla, donde se propone pasar una temporada, el señor marqués de Luque, acompañado de su distinguida esposa.

—En el tren de Mérida salieron esta mañana para Lisboa los príncipes de Portugal, acompañados de su alta servidumbre.

**El Ministro de Hacienda ha dispuesto** que se habilite la Aduana de Huelva para la importación y exportación de mistelas y de alcoholes neutros, compuestos y desnaturalizados, con opción a la devolución o cancelación por el alcohol empleado en la preparación de las mismas hasta 16 litros en hectólitro, comprobado por análisis, adicionándose en este sentido el art. 19 y el caso 2.º del 228 del Reglamento de la renta del alcohol de 7 de Septiembre de 1904.

**Agua de Colonia de Orive**, desde 3 rs. frasco. Por litros hasta 4 ps. con envase, pidiéndole desde 4 litros a su autor, Bilbao, remitiendo su valor.

**En Cuba ha fallecido el gran poeta asturiano**, Saturnino Martínez, que era presidente honorario del Centro de su país establecido en aquella isla.

La popular Sociedad Asturiana euloró sus balcones.

La muerte de Saturnino Martínez es una pérdida sensible, no sólo para las letras, sino para el espíritu patriótico que él contribuía a fomentar en la antigua colonia española.

**Una fortuna en un ataud**.—Ha ocurrido en Loosé (Hungría), el hecho sensacional siguiente:

Hace algunos días que por orden judicial fué exhumado el cadáver de madame Susana Droppe, y habiéndose registrado minuciosamente el ataud y todo lo que contenía, se encontró que en el almohadón sobre el cual descansaba la cabeza de la difunta había algunos paquetes de billetes de Banco por valor de 600.000 coronas (equivalentes como a un millón y cuarto de pesetas).

Era al fallecer madame Droppe dueña de algunas propiedades rústicas y urbanas de bastante valor, por lo cual llamó mucho la atención el hecho de que en el momento de su muerte no se le encontrara dinero alguno cuando era mucho de suponer que lo poseía.

El único heredero de la difunta es cierto Pedro Droppe, que por escapar del servicio militar huyó hará unos 12 años a Méjico y del cual no se ha tenido desde que emigró ni la más pequeña noticia.

**En breve aparecerá en Madrid un nuevo semanario**, *Los Anales políticos y literarios*, lleno de novedad é interés.

Tendrá 20 páginas de gran tamaño, de las que ocho estarán dedicadas á publicar en forma encuadernable, dos novelas extranjeras que no hayan sido traducidas al castellano.

*Los Anales* aspira á ser un periódico para todos, un periódico de hogar, sin caer por eso en vulgaridad ni en sosería. Las más distintas materias se unirán en sus páginas desde un apunte breve de la Bolsa de París, enviado por telégrafo, hasta la oferta de un coleccionista de tarjetas postales y de sellos, que vive en Australia. *Los Anales* no publicarán fotograbados. Costará 15 céntimos.

**En el Ministerio de Hacienda** se reciben infinidad de telegramas de provincias protestando de la ley de Alcoholes.

En algunos telegramas se dice al Ministro que se avecina un conflicto grande si la ley no se reforma en el sentido que demandan la vinicultura y la industria alcohólica.

**Toda la prensa de la ciudad** Condal trata de la grave crisis que sufre Barcelona.

Hay en la ciudad más de 7.000 pisos desahucados, en las calles más céntricas la mayoría.

Con este motivo se encarece la conveniencia de que por medio de la tranquilidad y del trabajo vuelva Barcelona á recobrar su antigua prosperidad.

**Apurando la información**.—Un colega publica las siguientes noticias:

“Durante el baile celebrado en Palacio con motivo de la boda de S. A. la Infanta María Teresa, se hizo el siguiente consumo en el buffet:

Doscientos cincuenta litros de caldo, 22 salmones, 34 jamones, 30 piezas de gelatina, 62 de fiambres, 9.000 pasteles, 6.000 helados de varias clases, 150 litros de café frío y otros tantos de otras bebidas frías, 25 cajas de galletas, 1.000 botellas de champagne y café ó té, con leche caliente, á discreción.”

**Garganta, voz y boca, se curan** con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias: caja 150 pesetas; por 2 la remite el autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

**El número de “Alrededor del Mundo”** del jueves 18 de Enero trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

La elección de presidente en Francia.—Nieblas y vientos mortíferos.—Historias de tigres.—Los guardianes de los reyes.—La génesis del pantalón (Calzas, gregüescos,

trusas y calzones).—Los gritos de animales y otros modernismos en el teatro.—Aparatos que protegen á los obreros (Un museo interesante; cómo se evitan los riesgos profesionales).—Engaños á los coleccionistas de sellos (Artimañas de falsificadores).—Gentes que hablan y escriben idiomas extranjeros sin haberlos aprendido (Misterios del estado cataléptico).—Los cigarros caros de Edison.—Caricaturas de jardín (Una moda nueva en horticultura).—Una revolución en el juego de billar.—Cómo se extrae el oro del agua del mar.—Seguros de criminales, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etc.

Acompaña á este número el séptimo pliego encuadernable de la interesantísima novela “El Experimento del Doctor Nikola” (segunda parte de “El doctor Nikola”, escrita en inglés por Guy Boothby, é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont.

Precio: 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre. Plaza del Progreso, 1, Madrid.

**Por razón de la litina que contiene** las “Sales del Pilar”, eminentes médicos las prescriben para combatir las afecciones del hígado, riñones é intestinos.

**La Asociación Jerezana de la Caridad** realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 2.

Familias socorridas con metálico, 2.

Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 96.

Id., id., con bonos ó con vales solamente 132.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 952.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.

Socorros provisionales, 5.

Transeúntes socorridos, 0.

Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0.

Total de individuos socorridos, 695.

**Anuncios de interés**

**NODRIZA**  
Dolores Cornejo, de 25 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Vive, Cerrón número 10.

**Real Academia de música de San Isidoro**  
Con el plan de estudios del CONSERVATORIO DE MADRID.

**Plaza del Progreso, 7.**  
Desde esta fecha queda abierta la matrícula extraordinaria en la Secretaría de este Centro, de 7 á 9 de la noche, para las asignaturas de solfeo, piano elemental y superior, violín y harmonía.  
Jerez 15 de Enero de 1906.—El Secretario, E. Rivelott.

**En el establecimiento** de D. Francisco Perea, situado bajo Los Portales, se expende leche de cabras al precio de 0'50 pesetas el litro, durante toda la mañana y por la noche desde las seis hasta las diez.

**Para asistir en todo á** dos niños chicos y ama de llaves, se desea señora que pase de los 40 años. Condiciones precisas, buenos informes, que tenga alguna instrucción y que sea completamente sola. Buen sueldo.—Dirigirse á esta imprenta.

**CANAS** Nadie ha de conocer que estén tenidas, usando el *Acete vegetal mexicano perfumado*. Nada manchay su uso es con las manos é igual á cualquier aceite de tocador.

**CALVOS** A las personas que se les caiga el cabello empezádoles la *calvicie* lo evitarán, usando el *Genitor del cabello*, garantizando sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la *Caspa*.  
Único depósito en Jerez, “LE PRINTEMPS,” Larga, 15.

**PERO Y ALGARROBAS.**  
Se venden en depósitos situados en el radio de esta población.  
Para la compra é informes dirigirse á don Daniel Mac-Pherson, Cádiz.

**El cirujano pedicuro (callista)** D. Juan Manuel Piñero, ha instalado su nuevo gabinete en la plaza de Monti número 12, donde opera toda clase de padecimientos en los pies, pasando á domicilio previos avisos.

**LA JEREZANA**  
CAJA DE DINERO  
Sagasta núm. 13. (antes Porvera)  
Queda abierta al público esta nueva casa, la cual da dinero por todo cuanto se le reconozca valor, tal como ropas, alhajas, muebles, etc., etc., con las condiciones más ventajosas para sus clientes.  
Horas de despacho, de siete y media de la mañana á nueve de la noche.

**FERNANDO TEJERA**  
**FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS**  
Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**CALLE ASILO NUM. 6.**  
Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalana Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados—Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

**Precio de las Vides Americanas**  
DE  
“LA AGRICULTURA BÉTICA”

Rupestris del Lot.	Millar.	Pesetas.	45
RipariaXRupestris 3306 y 101-14	id.	id.	45
RipariaXRupestris 3309	id.	id.	45
AramonXRupestris Ganzin núm. 1.	id.	id.	50
AramonXRupestris Ganzin núm. 9.	id.	id.	75
MurviédroXRupestris 1202	id.	id.	75
BerlandieriXRiparia 157-11	id.	id.	100
RipariaXBerlandieri 34 F M, 420 A y B.	id.	id.	100
RupestrisXBerlandieri 301 A.	id.	id.	100
ChasselasXBerlandieri 41 B	id.	id.	125
Berlandieri Rosséguier números 1 y 2.	id.	Francos.	150
Id.	id.	id.	diez millares. id. 1.250

**Dirigirse á Sevilla, Cánovas del Castillo, núm. 3.**

**Goytre y Torres**

**Centro General Administrativo.**  
Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.  
Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lugar.  
Oficinas en Cádiz: *Beato Diego de Cádiz núm. 18.*  
En Jerez: *Cerrón núms. 25 y 27 (entre-suelo).*

**CLARIFICANTES PARA VINOS**  
Otros especiales para vinos anubados y ácidos.—Precintos para cajas.  
ANTONA DE DIOS, 16.

**Se arrienda casa Juana de**  
Dios Lacoste, 18. Dos partidos bajo y principal independientes. Se arrienda una bodega de 110 botas de asiento, en la calle Muro núm. 13, con entrada por la plaza del Cubo núm. 5.—Darán razón, Plaza de Escribanos, 3.

**Leche pura de cabras de monte.**  
En los despachos situados en las calles Santa María núm. 8 y Bizcocheros, frente á la de Caracul, se vende **LECHE PURA DE CABRAS DE MONTE**, procedente de las acreditadas cabrerizas de los Sres. Orbaneja y García Gil. Se garantiza su pureza. También se vende en dichos despachos queso y huevos frescos.

**En la calle D. Blanca, fren-**  
te á la de Bodegas, se vende leche pura de cabras con la pesa contrastada, á 50 céntimos litro, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.



**JUBILEO**—Santísima Trinidad.  
**MAÑANA**—Santiago.  
**SANTO DEHOY**—S. Arcadio mr., Patrón de Osuna y San Canuto, rey y mr.  
**MAÑANA**—S. Fabián, p. y S. Sebastián mr



De nuestro Corresponsal en Madrid la **AGENCIA FABRA.**

**La Conferencia de Algeciras.—Sesión secreta.**  
Madrid 18 de Enero de 1906, á las 10'45.

Hoy celebrarán sesión secreta los conferenciantes de Algeciras, no levantándose acta, ni comunicándose los acuerdos.  
Los delegados yanquis, ruso é inglés han sido identificados, aprobándose sus poderes.

**Consejo en Palacio.—Discurso de Moret.—Optimismo.**

Madrid 18 de Enero de 1906, á las 15.

Se ha celebrado en Palacio el Consejo de Ministros presidido por el Rey.

Moret en su discurso hizo resaltar el optimismo de los delegados en la Conferencia internacional de Algeciras respecto á que se llegará á acuerdos satisfactorios.

**Una dimisión ignorada.**  
Madrid 18, á las 15'15.

Se ha comprobado que García Prieto dimitió el Martes á consecuencia del discurso de Montero Ríos en el Senado, retirando después la dimisión á ruego del Gobierno.

**Gasset en Madrid.—Esperanzas.**

Madrid 18, á las 15'25.

Llegó Gasset, no asistiendo al Consejo de Ministros.

Viene muy esperanzado en que pronto se remediará la crisis obrera de Andalucía.

**Esperando el dictámen.**

Romanones ha dicho que cree que el Sábado habrá ya dictámen por la comisión del Senado sobre el proyecto de ley de represión de los delitos contra la patria y el ejército.

**La prensa y el nuevo Presidente.**

Madrid 18, á las 16.

La prensa francesa se muestra benévola para con el nuevo presidente Mr. Fallieres.

**Cotización de la Bolsa de Madrid.**

*Día 18 de Enero de 1906.*

4 0/0 interior al contado	73'95
Id. fin de mes corriente firme	79'02
5 0/0 amortizable.	99,10
Mercado sostenido.	
Acciones del Banco Hipotecario	00'00
Cédulas al 4 0/0	101'30
Idem, ídem al 5 0/0	0000
Acciones del Banco de España	417'50
C. Arrendataria de Tabacos	376'50
Operaciones de préstamos y de crédito	4 1/2 por 100

**CAMBIO EXTRANJERO**

París á la vista.	23'50
Londres á la vista	31'05

**Senado.—Preguntas de Abarzuza.**

Madrid 18, á las 19'40.  
En la sesión del Senado, pregunta al Gobierno qué instrucciones llevan nuestros delegados en las conferencias de Algeciras.

Moret contesta que como las de todos, son de paz.

**Más del Senado.—Saludo á los delegados en Algeciras.**

Madrid 18, á las 19'55.

El Senado acordó enviar un saludo á los delegados de las conferencias de Algeciras.

**El Cardenal Spinola.**

Los telegramas recibidos de Sevilla, dicen que el Cardenal-Arzbispo, Sr. Spinola, está agonizando.

**Gasset felicitado.—Viaje á Andalucía.**

El Ministro de Fomento, señor Gasset, ha sido felicítadísimo con motivo de su viaje á la provincia de Sevilla.

Regresará á Andalucía muy en breve.

**Otra información.**

Madrid 18, á las 21'40.

La comisión de presupuestos ha acordado abrir una información pública sobre el proyecto de reforma de la Ley de alcoholes.

Se espera que comparezcan representaciones de las regiones perjudicadas.

**No lo sabe.**

Madrid 18, á las 21'45.

García Prieto ha dicho, que ignora que Luque presentase voto particular en contra del proyecto de ley de represión de los delitos contra la patria.

**La reforma arancelaria.**

Madrid 18, á las 21'50.

En el Congreso ha seguido la discusión del proyecto de reforma arancelaria.

Irauzo censuró la desatención en que se tiene á la Agricultura.

**Saludo de cortesía.**

Madrid 18, á las 22'10.

El Congreso ha acordado dirigir un saludo telegráfico de cortesía á los delegados de las potencias extranjeras, reunidos en Algeciras.

**En la Conferencia.—La sesión de hoy.—El contrabando de armas.**

Madrid 18, á las 22'45.

La Conferencia internacional de Algeciras ha discutido hoy la cuestión del contrabando de armas.

Acordóse que se aplique la legislación especial de cada país, con sanción penal.

**Proyecto de vigilancia.**

Madrid 18, á las 22'50.

Se ha acordado por los conferenciantes que se redacte por una ponencia que se nombró, un proyecto de reglamento de vigilancia para evitar el contrabando de armas en Marruecos.

**Programa.**

Madrid 18, á las 23'15.

La próxima sesión de la Conferencia internacional se celebrará el Sábado.

El Domingo irán los delegados de excursión á la Almoraimá, hermosa hacienda de campo cerca de Algeciras.

**Galantería española.**

Madrid 18, á las 23'40.  
Comunican de Biarritz que los clubs náuticos de San Sebastián entregaron á la princesa Ena de Battenberg hermosos ramos de flores.

La princesa agradeció mucho la galante atención.



MARCA ESTRELLA

Recomendamos al público visite nuestra Sucursal y examine los bordados de la máquina doméstica,

BOBINA CENTRAL

Rectilínea y circular para toda clase de género de punto, pudiendo convencerse de la superioridad que sobre todas las de su similares tienen. Todas sus piezas son intercambiables.

MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Veintium modelos á 2'50 pesetas semanales

Pídanse Catálogos ilustrados.

MARCA ESTRELLA

La Compañía Fabril Gritzner.—Concesionario en España, J. Puig de Abaria. Dirección General, 335, Córcega, 335, Barcelona.

SUCURSAL

29.—ALGARVE.—29 Jerez de la Frontera.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA



Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Tamar Hermanos, Algarve 1.

CHOCOLATE Y CAFÉS

DE LA

COMPañÍA COLONIAL

TÉS TAPIOCA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 8 Y 10, MADRID.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiséis años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo asegurando su valor.

Pedid Sándalo Piza a Compañía de Trataciones.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.



COSTANZI

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los "Confites Costanzi", los únicos que calman instantáneamente el escosor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados "Confites ó Inyección Costanzi". Un frasco Inyección Costanzi, 4 ptas.

**Sífilis** Curación radical con el Antisifilítico "Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades "Costanzi", pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En Jerez, en las casas de Juan González, Plaza del Arenal 22, Adolfo Luque, Larga 73.

Depósito exclusivo para España: Farmacia, Gran Inglada, Asalto, 4, Barcelona

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Inch.	Oct.	Miér.	Miér.	Disc.	ESTACIONES	Inch.	Oct.	Miér.	Miér.	Disc.
Cádiz	15 25	7 5	9 25	13 25		Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 30			5 30
2.ª Agnada	7 5	9 31	13 31			Dos Hermanas	9 59	15 43			5 53
S. Fernando	15 43	7 27	9 57	13 57		Utrera	10 40	16 30			6 32
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	14 17		Alcantarillas	10 57	16 50			6 52
S. Sta. María	16 20	8 4	10 39	14 39		Las Cabezas	11 14	17 8			7 13
El Portal	16 41	8 19	10 55	14 55		Lebrija	11 40	17 33			7 41
Jerez (llegada)	16 51	8 28	11 5	15 5		El Cuervo	11 57	17 52			8
Jerez	17 16	9 5			20 30	Jerez (llegada)	12 22	18 22			8 30
El Cuervo	17 35	9 24			21 23	Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45	
Lebrija	17 59	9 49			21 50	El Portal	12 54	18 59	9 22	15 54	
Las Cabezas	18 14	10 6			22 9	P. Sta. María	13 9	19 15	9 39	16 35	
Alcantarillas	18 31	10 23			22 26	Puerto Real	13 27	19 36	10 4	16 59	
Utrera	18 51	10 43			22 46	San Fernando	13 45	19 55	10 25	17 20	
Las Cabezas	19 14	11 26			23 11	2.ª Agnada	13 55	20	10 30	17 25	
Dos Hermanas	19 31	11 45			23 30	Cádiz	13 45	20	10 30	17 25	
Sevilla (S. B.) L.											

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 6.45, llegando á las 6.15, y regresa á las 19.30, y llega á la estación de Jerez á las 21.30.

ESTACIONES	C	M	C	M	ESTACIONES	C	M	C	M
Puerto Santa María	9 27	19 45			Sanlúcar	6 20	17 20		
Rota	10 2	20			La Jara	6 33	17 33		
La Ballena	10 23	21			Chipiona	6 39	17 37		
Chipiona	10 37	22			La Ballena	6 50	17 52		
La Jara	10 47	21 5			Rota	7 17	18 17		
Sanlúcar	10 52	21 12			Puerto Santa María	7 45	18 45		

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

IMPRESA

DE

EL GUADALETE

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Gaseoso

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 8, rue Labrousse, París y las principales boticas.

TESTIMONIOS A MILLARES



En la antigua y acreditada Farmacia homeopática de Cénarro se elaboran las medicinas más eficaces, más agradables y más baratas del mundo. Podemos demostrar sus grandiosos éxitos con millares de testimonios.

La preparación para la sangre es prodigiosa; corrige el envenenamiento de ella y lleva glóbulos saludables á la fuente de la vida. Precio, 1'75 pesetas. Especial para casos crónicos, frasco grande, 7 pesetas.

El remedio de Cénarro para el hígado corrige la biliosidad, estreñimiento, ictericia, etc. Frasco, 1'75 pesetas.

El remedio para los resfriados los cura en pocas horas y evita la pulmonía, bronquitis, etc. Precio, 1'75 pesetas.

El unguento para almorranas las cura infaliblemente, sean de la clase que quiera. Precio 1'75 pesetas.

El Vivificador de Cénarro importa nueva vida y corrige la impotencia de hombres debilitados por abuso ó trabajo excesivo. Precio 7 pesetas.

Tenemos sesenta remedios perfeccionados, producto de la experiencia de 30 años que llevamos en esta farmacia, y podemos garantizar que con ellos se obtienen sencillamente admirables curaciones. Van por correo. Pídalos á nuestra farmacia ó en las principales de España, y si está usted enfermo, consulte á nuestro Gabinete Médico del Centro, ABADA, 6 (absolutamente gratis).

Los remedios se remiten por correo, pidiéndolos á la farmacia de su autor, y se hallan de venta en las principales farmacias de España.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4.º Febrero, 1.º y 29.º Marzo, 26.º Abril, 21.º Mayo, 21.º Junio, 19.º Julio, 16.º Agosto, 31.º Septiembre, 11.º Octubre, 8.º Noviembre y 9.º Diciembre.

LÍNEA DE OUBA Y MEXICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán

y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TÁNGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑÍA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Domingo de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 19.

7'30 de la mañana. | 8'45 de la mañana.  
10'45 de la tarde. | 2'00 de la tarde.  
3'00 de la idem. | 4'15 de la idem.

Día 20.

8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.  
11'45 de la idem. | 2'00 de la tarde.  
00'00 de la tarde. | 1'30 de la idem.

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUINA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias linfáticas del Empequecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros de vida. Seguros de incendio

Agente en Jerez de la Frontera, VICENTE CUBERO PRIEGO

Tornería, 5.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.ª y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

CLASE DE FRANCÉS

POR EL PROFESOR D. ARTURO LABOISSE

Lecciones á domicilio.—Precios económicos

Alameda de las Angustias, 11

LA NEW-YORK

COMPañÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA

COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000

La más antigua é importante del mundo

(Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO

Francos 42, duplicado.

María Ruiz González

FRANCOS, 53.

Se limpian granates blancos de pieles á precios muy económicos.

Enseñanza de francés

casi de balde.—Arcos, 22, principal.

Matadero de esta ciudad.—Re-

es sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 10, con peso de 1514 1/2

Lanar, 2, con peso de 25100.

De cerda 10, con peso de 866, kilogramos

De 1.ª—Vaca, el kilo, 2'04.—De 2.ª idem 1'74—Carnero, el kilo, 1'44.

Imprenta de EL GUADALETE

Plaza de Eguilaz, 4.